

### **MINISTRO HERNANDEZ HACE RENDICIÓN DE AVANCES A NIVEL NACIONAL**

José Manuel Hernández Calderón, fue ratificado en el cargo de Ministro de Agricultura y Riego. Y en un gesto de voluntaria transparencia, viene rindiendo cuenta de avances del primer año de gestión a nivel nacional. A nivel de cada región hacen lo propio los jefes de los organismos públicos adscritos, programas, proyectos especiales y de las dependencias del Minagri, quienes especialmente se desplazan al interior del país para cumplir con tal fin. Según cifras reportadas, en el primer año de gestión, a través del fondo Sierra Azul se ha conseguido irrigar 63 mil hectáreas de cultivo; con Serviagro y Agrojovent dar asistencia técnica y capacitación a 105 mil productores agrarios; así como contratar a 230 estudiantes para labores de campo en 24 regiones, principalmente Lima, Ayacucho, Puno, Huánuco, Cusco y Junín.

También se han instalado 4.5 mil hectáreas de pastos mejorados en zonas alto andinas y se incrementó en 15% el uso de semillas de calidad.

Cifras que podrían significar el inicio de una gran revolución productiva, considerando que a ello se suman las acciones de Agroideas y Agro Rural que beneficiaron a 255 mil productores con planes de negocios y Senasa que atendió a un millón de pequeños productores con servicios de sanidad (vacunó a 1 4,1 millones de animales); asimismo, las agroexportaciones se incrementaron en 5% a pesar de los afectos devastadores del llamado Niño Costero en la infraestructura agraria y carreteras.

Estos resultados responden al Plan Agropróspero que sienta alentadoras bases para impulsar un agro postergado y maltratado por sus antecesores.

A través de este Plan Agropróspero, Hernández hace denodados esfuerzos para impulsar la implementación de los novedosos programas que puso en marcha en busca del incremento de la productividad, competitividad y rentabilidad de la producción agraria, tales como Serviagro, Agrojovent, Sierra Azul, Plan Ganadero, entre otros.

Otro mérito que le ha ganado la simpatía del mundo agrario es ser impulsor de una descentralización efectiva, articulada entre los tres niveles de gobierno, que empezó con el diseño de planes institucionales concertados y alineados entre el nivel central, sus entidades que intervienen en los ámbitos regionales y los gobiernos regionales



### **EXITOSO LANZAMIENTO DE REDIAGRO AYACUCHO.**

Ante la presencia de más de 100 participantes y la prensa regional, altas autoridades de las entidades agrarias de la región Ayacucho suscriben acta comprometiéndose a mejorar la prestación del servicio de información agraria a los productores de la región, reconociendo a este servicio como la herramienta vital necesaria para mejorar la competitividad agropecuaria.

Fue el 26 de julio de 2017, en el marco del lanzamiento oficial de la REDIAGRO Ayacucho, creada mediante Ordenanza Regional, donde también se dieron a conocer los distintos servicios de información que brindan las entidades del sector agropecuario que intervienen en la región; así como presentaron una atractiva feria de publicaciones agrarias, que a opinión de los participantes debe repetirse en otras provincias de Ayacucho.

En estas actividades, promovidas por el Gobierno Regional de Ayacucho y el Ministerio de Agricultura y Riego, participaron altas autoridades regionales, productores agrarios, profesionales y estudiantes de carreras afines al agro; así como los hombres y mujeres de prensa de los medios de comunicación más importantes de la región.

Durante la inauguración destacó la presencia del CPC Carlos Chumbe Hualla, Gerente General del GORE; Arq. Lilia Prado, Prefecta Regional; Ing. Aquiles Farfán Ccosislla, Director Regional de Agricultura, los Consejeros Regionales, Vicente Chaupin Huaycha (Cangallo) y Ruben Loayza Mendoza (Ayacucho). El Minagri estuvo representado por el Ing. Enrique La Hoz Brito, Asesor del Despacho del Viceministro de Políticas Agrarias, la Lic. Delia Sánchez Pisco, Secretaria Técnica de la Rediagro Nacional y los jefes zonales de SENASA, INIA, ALA - ANA, AGROIDEAS, AGRORURAL, PSI, PESCS, entre otros.

El evento fue clausurado por el Eco. Federico Arturo Hoftmeister Gima, Gerente Regional de Desarrollo Económico, quien durante su intervención resaltó la voluntad del gobierno regional por fortalecer la Rediagro Ayacucho para que redunde en beneficio de los productores.



### **SIMPLIFICAN PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA.**

Mediante Decreto Supremo N° 009-2017 MINAGRI, El Ministerio de Agricultura y Riego en su calidad de ente Rector en Titulación de Tierras y Catastro Rural, modificó varios artículos del Reglamento que establece el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Rurales, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2008-VIVIENDA, con el objeto de simplificar los procesos de titulación de tierras, acortar los plazos y costos de los procedimientos post título de propiedad y permitir la participación de un mayor número de profesionales en los procedimientos catastrales - registrales.

Asimismo, permitir que los Gobiernos Regionales a nivel nacional, avancen en el proceso de titulación de tierras, beneficiar a los agricultores, otorgar la seguridad jurídica y dinamizar la economía en nuestro País.

Entre otros, precisa que los poseedores de un predio rústico de propiedad del Estado, destinado a la actividad agropecuaria, podrán regularizar su situación jurídica cumpliendo los requisitos establecidos en la presente norma; siempre que dicha posesión se hubiera iniciado hasta antes del 25 de noviembre de 2010.

Acceda a la norma completa en el siguiente enlace:

<http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-del-decreto-legis-decreto-supremo-n-009-2017-minagri-1548999-3/>





### EXPO AMAZÓNICA 2017

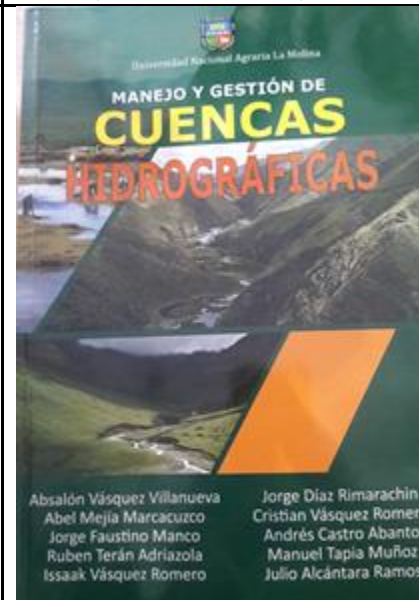
Del 10 al 13 de agosto, en Moyobamba - Campo ferial Ayaymama, Av. Almirante Miguel Grau 620 y en Tarapoto - Campo Tecnológico de Innovación de San Martín, Frente a la I.E. Virgen Dolorosa Banda de Shilcayo.

Dada la gran trascendencia de esta feria, el Ministro de Agricultura José Manuel Hernández, el 31 de julio verificó el avance de las instalaciones de la Expoamazónica, comprometiendo la participación conjunta de los Organismos Públicos Adscritos, programas y proyectos especiales de su Sector.

Este evento comprenderá Feria de Exhibición, Foro de Amazonía Sostenible, Rueda de Negocios – Comercio, Plataforma de SS. Gubernamentales "Perú a tu servicio", Charlas Técnicas, venta de productos agroindustriales de todas las regiones de selva, invitados internacionales, Festival Gastronómico, Demo Cocina, Maloka Cultural, Mesas de debate, entre otros.

### ABSALÓN VÁSQUEZ PRESENTÓ NUEVO LIBRO “MANEJO Y GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS”

Ante numeroso público, el Ex Ministro de Agricultura y reconocido especialista en gestión de recursos hídricos, Absalón Vásquez Villanueva, presentó su último libro, en la Feria Internacional del Libro.





Inscripciones abiertas para participar

### TECNO AGRO PERÚ 2017

Del 2 al 4 de noviembre del 2017, en el Campus del Real Hotel Ica, sito en la Av. Los Maestros 422, Ica – Perú, se desarrollará la más grande y completa Feria Internacional de Tecnologías Agrícolas del Perú. Comprenderá tres días de Ruedas de Negocios y de conocer tendencias, innovación y recibir capacitación. Es el lugar de encuentro donde se dan cita más de 20,000 visitantes especializados en 20,000 m2 de feria, entre empresarios, profesionales y productores agrícolas, agroindustriales y agroexportadores de todo el país, que buscan establecer contactos directos, generar negocios, obtener nuevas tecnologías, ampliar sus conocimientos, concretar proyectos agrícolas, realizar nuevas alianzas estratégicas y encontrar las herramientas necesarias para hacer más rentable su actividad.

Informes e inscripciones en: [www.tecnoagroperu.com.pe](http://www.tecnoagroperu.com.pe)

## XL APPA, I CONGRESO INTERNACIONAL Y II FERIA NACIONAL FLECKVIEH 2017

Del 1º al 5 de agosto la XL Conferencia Científica Anual de la Asociación Peruana de Producción Animal “APPA 2017”, el I Congreso Internacional Fleckvieh y II Feria Nacional Fleckvieh 2017, en el Campus Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas, Amazonas.

Organiza: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología.



### XL REUNIÓN CIENTÍFICA ANUAL

Asociación Peruana de Producción Animal

# APPA 2017

## CHACHAPOYAS 01-03 AGOSTO 2017

**1 PONENTES**

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Corea del Sur
- China
- EE.UU.
- Ecuador
- Eslovenia
- Francia
- Guatemala
- Haití
- Hong Kong
- India
- Indonesia
- Irán
- Japón
- Malasia
- México
- Noruega
- Paraguay
- Perú
- Rusia
- Suecia
- Suiza
- Tailandia
- Tailandia del Sur
- Vietnam

**2 CINEFES**

- Alimentos Pet y Humanos S/ 2000x
- Profesionales, Veterinarios S/ 2000x
- Autónoma general

**3 Informes e Inscripciones**

IGBI - IGBI, Limpio y Seguro  
 Mayor Sala, Climatizada, Intermesa  
 Telf: 042224111  
 Email: appa2017@untrm.edu.pe

**4 Lugar**

Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología - IGBI  
 Camino 20100, Santa Rosa 1004, Chachapoyas, Amazonas

**VACANTES Limitadas**

### I CONGRESO INTERNACIONAL II FERIA NACIONAL FLECKVIEH

## Chachapoyas 2017




**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**Frank Schuetz**  
Presidente de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Aleksandra Galčin**  
Presidenta de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Kimberly Grafner**  
Presidenta de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Patric Scheuch**  
Presidenta de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**María Wasthinger**  
Presidenta de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Alexander Mühlbacher**  
Presidenta de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Frank Schuster**  
Presidente de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Jorge Mancilla**  
Presidente de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**José Martínez**  
Presidente de la Unión Europea  
 Fleckvieh

**Comité de Organización**  
 Presidente: Frank Schuetz  
 Vicepresidente: Frank Schuetz  
 Secretario: Frank Schuetz  
 Tesorero: Frank Schuetz

**Comité de Inscripciones**  
 Presidente: Frank Schuetz  
 Vicepresidente: Frank Schuetz  
 Secretario: Frank Schuetz  
 Tesorero: Frank Schuetz

**COSTO S/ 150.00**

**04 Y 05 DE AGOSTO DE 2017**

Organizado por el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**X SIMPOSIUM DE UVA TROPICAL 2017**

**7 Y 8 DE SETIEMBRE**

**Auditorio El Algarrobo  
Hotel Casa Andina Private Collection**

**Inversión: Público en general:**  
Hasta el 26 de Agosto: S/ 360.00 o \$ 115.00  
Después del 26 de Agosto: S/ 390.00 o \$ 130.00

**Tarjetas corporativas:**  
A partir de 3 personas de una misma empresa 10% de Descuento.

**Socios de PROMANGO:**  
02 entradas libres. (Socios a día en sus cuotas)  
Participación Social S/ 200.00

**Información para depósitos:**  
Banco de Crédito del Perú:  
Cuenta Corriente  
En soles: 475-1164793-0-63  
Código Interbancario: 002-475-001164793063-22  
(Para transferencia desde otros bancos)  
En Dólares: 475-1166413-1-37  
Código Interbancario: 002-475-001166413137-29  
(Para transferencia desde otros bancos)  
Código Swift BCP: BCPK33PL  
(Para abonos del exterior)

**Informes e inscripciones:**  
Asociación Promotora de Productores de Mango  
Urb. San Eduardo A 2, Piura, Piura - Perú  
(01) (73) 31 1854 - 609238  
piura@promango.org / www.promango.org

**Logos de patrocinadores:** FERTITEC, AG, hortus, Redagricola, CONTROL, Arcilina, SENASA, Pura.

### X SIMPOSIUM DE UVA TROPICAL 2017

El 7 y 8 de septiembre, en Casa Andina Premium Piura, Av. Ramón Mujica S/N Urb. San Eduardo, en Piura.

Busca arribar en alternativas tecnológicas que ayuden a mitigar los daños ocasionados por el fenómeno del niño costero, con el objetivo de mantener el potencial que ha caracterizado al cultivo de vid (uvas de mesa) en la región Piura.

Comprenderá presentaciones de reconocidos expositores nacionales e internacionales, con temas relacionados al riego, nutrición, plagas y enfermedades, cosecha comercialización y otros. Asimismo, exhibición de productos de proveedores de bienes y servicios.

Está dirigido a productores, exportadores, empresarios, gerentes, proveedores de insumos, técnicos especialistas, investigadores y público interesado en el cultivo.



## II SEMINARIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN EL PERÚ

El 24 y 25 de agosto, de 8:00 a las 5:00 pm, en el Auditorio A2 de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima.

Organiza: Grupo Entomológico Molinero-GEM y la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Informes: Fundación para el Desarrollo Agrario- FDA, correo: [gem@lamolina.edu.pe](mailto:gem@lamolina.edu.pe), celular o whatsapp: 923 296 634 / 955 131 618





## PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE BERRERIES

Del 16 al 18 de agosto, en Kajaca Suite Hotel – Huacho, Lima

Informes: Ing Claudia Lau, correo, [rep\\_nortechico@chemasolutionperu.com](mailto:rep_nortechico@chemasolutionperu.com)

### **En el marco de la Ley de Presupuesto 2017**

#### **MINAGRI PROPONE ALIANZAS PRESUPUESTALES A GOBIERNOS REGIONALES PARA NO TENER QUE DEVOLVER RECURSOS AL FISCO**

El Ministerio de Agricultura y Riego viene reuniéndose con los distintos gobiernos regionales para implementar un mecanismo de alianzas presupuestales en planes de negocios agroproductivos que permitirán evitar revertir recursos no ejecutados al fisco, al finalizar el ejercicio anual, tal como sucede todos los fines de año.

Según el Director General de Planeamiento y Presupuesto del Minagri, Eco. Juan Escobar Guardia, la propuesta de Agricultura es que los gobiernos regionales, en el marco de la sexagésima Tercera disposición complementaria de la Ley de Presupuesto 2017, transfiera recursos financieros a favor del Minagri para la ejecución de planes de negocios, a ser implementados en el ámbito de los respectivos gobiernos regionales a través del Programa de Compensaciones para la Competitividad – Agroideas.

Señaló que cada año los gobiernos regionales por diversos factores se ven obligados a devolver al tesoro público ingentes cantidades que representan en promedio alrededor del 30% del presupuesto que reciben; por ejemplo en el año 2016 de los 7mil 609 millones de soles que recibieron de presupuesto, terminaron devolviendo por no ejecución 2100 millones de soles; situación que según Escobar puede evitarse si transfieran oportunamente estos recursos no ejecutados al Minagri – Agroideas para implementar planes de negocios que beneficien directamente a sus regiones.

También explicó que el mecanismo de sinergias en pro de la competitividad agropecuaria permitiría a los GOREs, a través de Minagri – Agroideas utilizar con mayor celeridad sus recursos (60 días), sin necesidad de hacer un proyecto de inversión pública, con el agregado que Agroideas podría incluso, de ser el caso, transferir fondos de inversión a los propios productores, facultad que no tienen los GORE.

Escobar resaltó, a modo de ejemplo, que para los departamentos en emergencia afectados por el llamado “Niño Costero” es una oportunidad para superar trabas y facilitar la inversión en temas de reconstrucción, con planes de negocio que atiendan la pronta reposición de cultivos, equipos y maquinaria perdida, entre otros.

Por su parte, el Director de Planeamiento, Alexander Cueva, explicó que funcionalmente Agroideas está exonerado del Sistema Inversión Invierte.pe y de procesos de adquisición y compras del Estado, asimismo tiene competencias para transferir fondos públicos a privados organizados en asociaciones de productores.

Refirió que a la fecha, Agroideas cuenta con 300 Planes de negocio embalsados que pueden ser ejecutados en las 24 Regiones, por un monto aproximado de S/ 150 millones; además de disponer de una estructura orgánica que facilita la promoción de actividades, evaluación de planes de negocio, seguimiento de ejecución y cierre financiero de los mismos.

Sobre este tema, trascendió que los primeros gobiernos regionales que estarían mostrando interés de invertir bajo esta modalidad son Ucayali por 2.7 millones en planes de negocios en cacao y lácteos y Lambayeque, por 1.4 millones de soles en 3 planes de lácteos y 1 plan de Panela.

Más información y consultas: [arcueva@minagri.gob.pe](mailto:arcueva@minagri.gob.pe), [jruiton@minagri.gob.pe](mailto:jruiton@minagri.gob.pe)

## Pasos a seguir por GORE interesado

- ▶ Reunión de coordinación con MINAGRI, para conocer Planes de Negocio en cartera, que pueden ser ejecutados en su región.
- ▶ Programación de Agenda de Consejo Regional, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto del GORE, sobre propuesta de monto a transferir a MINAGRI-AGROIDEAS para: i) Planes de Negocio en cartera y/o ii) Apertura de ventanilla para recepción de nuevos planes de negocio a ser desarrollados en su región.
- ▶ Aprobación de monto a transferir a MINAGRI-AGROIDEAS, mediante acuerdo de Consejo Regional y publicación del acuerdo en el diario oficial El Peruano.
- ▶ Aprobación de modificación presupuestal Presupuesto GORE y transmisión SIAF.
- ▶ Inicio de acciones de AGROIDEAS en el territorio del GORE (Firma de convenios, primeras transferencias de fondos, primeras provisiones de equipamiento)



## Beneficio:

- ▶ El acompañamiento de AGROIDEAS permite ampliar la gestión empresarial, asociatividad y adopción de tecnología a pequeños y medianos productores agrarios, ganaderos o forestales organizados, con el fin de elevar su competitividad, consolidar su participación en el mercado y tener negocios sostenibles.



## MINAGRI OFERTA MÁS 240 EVENTOS PARA AGOSTO 2017, A NIVEL NACIONAL

El Ministerio de Agricultura y Riego, con el Lema “Ayude a compartir y juntos llegamos a más peruanos, pues un país informado es un país que progresa”, publicó su calendario de eventos agrarios Minagri, correspondientes al mes de agosto 2017, a través de la Red Nacional de Difusión de Información Agraria Especializada – Rediagro, la cual también la integran los gobiernos regionales, sus organismos públicos adscritos, programas, proyectos especiales y Agrobanco.

A diferencia de entregas anteriores, en esta oportunidad este calendario presenta la información por departamentos, fechas y entidades organizadoras, lo cual facilita el acceso y difusión al público interesado. Acceda a todo el calendario en: [https://www.facebook.com/pg/Rediagro-Per%C3%BA-Oficial-1637671476458896/photos/?tab=album&album\\_id=2036477636578276](https://www.facebook.com/pg/Rediagro-Per%C3%BA-Oficial-1637671476458896/photos/?tab=album&album_id=2036477636578276)



***Rediagro participará con un stand de publicaciones agrarias***

### **8va. TECNOAGRO PERÚ SERÁ EN ICA**

La Feria Internacional TECNOAGRO PERÚ identificada como la exposición de tecnologías para la agricultura, agroindustria y agroexportación, reconocida por varios países del mundo como el principal evento de #agronegocios en Perú, este año se realizará del 02 al 04 de noviembre en el Real Hotel Ica, de la ciudad de Ica.

El año pasado esta feria registró 18,184 visitas generadas por empresarios del sector, interesados en conocer las maquinarias, implementos, equipos, sistemas tecnificados, entre otras tecnologías agrícolas introducidas al mercado peruano por 152 firmas participantes provenientes de 14 naciones. En su octava edición espera recibir, en más de 26,000 mt2 de piso de exhibición, más de 20,000 visitas nacionales e internacionales y proyecta negocios por US\$ 160 millones, asimismo los visitantes podrán conocer lo último en tecnología, tomar contacto con empresas proveedoras de distintos rubros y nacionalidades, aprender nuevos conocimientos y ser parte de la plataforma más relevante para desarrollar y generar negocios a corto, mediano y largo plazo.

Cabe destacar que, por primera vez, la #Rediagro ha sido especialmente invitada a participar con un stand gratuito donde presentará publicaciones agrarias y los servicios de información que brinda el Ministerio de Agricultura y Riego.

Más información en: <http://www.tecnoagroperu.com.pe/>



EXPO  
**Amazonica**  
SAN MARTIN 2017

10 AL 13  
AGOSTO

TARAPOTO - MOYOBAMBA



## MINCETUR DECLARA A EXPOAMAZÓNICA 2017 DE INTERÉS NACIONAL

*#Rediagro comprometida con Expo Amazonica 2017.*

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo declaró de interés nacional la realización de la Feria Expo Amazónica San Martín 2017, a desarrollarse del 10 al 13 de agosto en las ciudades de Moyobamba y Tarapoto, departamento de San Martín, así como a sus eventos conexos.

Esta declaración de interés nacional fue mediante decreto supremo N° 012-2017-MINCETUR, que en su parte considerativa resalta que esta Feria constituye la plataforma de negocios más importante de la amazonia peruana, que permite negociaciones relacionadas al comercio, turismo, inversiones y **#Competitividad agraria**, por lo que para los productores representa una gran vitrina de oportunidades para que sus productos tengan **#Acceso Mercados**. La Feria tiene como objetivos, impulsar la integración amazónica como un factor de competitividad, promover la inversión privada de alto valor en las regiones amazónicas, impulsar los procesos de innovación tecnológica en la Amazonía, generar intercambios culturales, agrícolas, gastronómicos y la conservación del medio ambiente, así como promover el turismo interno y externo.

Participarán en la **#Expoamazónica2017** compradores internacionales y nacionales; así como ofertantes de las regiones de Loreto, Ucayali, Amazonas, Madre de Dios, Huánuco y representantes de Puno, Junín, Pasco, Cusco, Ayacucho, Lambayeque, Piura, Tumbes, La Libertad, Cajamarca y Ancash.

La **#Expoamazónica2017** en Tarapoto se desarrollará en el Campo Tecnológico de Innovación San Martín y en Moyobamba en el Campo ferial Ayaymama.

Acceda a más Información en el siguiente enlace:

<http://www.expoamazonica.com>

***Anhelo de Rediagro al fin será realidad***

**PEQUEÑOS PRODUCTORES LIBERTEÑOS PODRÁN OFERTAR SUS PRODUCTOS EN VIRTUAL**

Postergado anhelo de Rediagro al fin lo hará realidad la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad. Pequeños y medianos productores agropecuarios, ahora podrán ofertar sus productos de manera gratuita, segura y efectiva, a través de una “Feria Virtual Agropecuaria” que viene estructurando esta Gerencia con el objetivo de promover la articulación comercial entre los productores liberteños y compradores de mercados nacionales e internacionales.

Esta plataforma virtual, posibilitará a los agentes participantes, ofrecer sus diferentes productos, como: derivados lácteos, animales mayores y menores, apicultura, hortalizas, tubérculos, granos andinos, entre otros. Para ello se apoyará a los pequeños agricultores con la creación de páginas web y blogs, conteniendo información esencial que ayude al público a comunicarse de manera fácil y rápida con ellos.

“La articulación comercial es fundamental en la agricultura. En esta plataforma nuestros pequeños agricultores brindarán su dirección, número de contacto, correo electrónico, una breve reseña de la organización, productos y record de producción; permitiendo así, que tanto los agricultores como los compradores se sientan avalados por su Gerencia de Agricultura”, explicó Hernán Aquino Dionisio, gerente de la Grall.



***Rediagro felicita a Hernán Aquino, GRALL y a su equipo por esta tan loable iniciativa que redundará en beneficio directo al pequeño agricultor.***



### **FERIA EXPO TACNA 2017 SERÁ EN LA AGRONÓMICA**

El Gobierno Regional de Tacna, a través de La Dirección Regional de Agricultura mediante Resolución Directoral Regional N° 270-2017, aprobó la realización de la Feria EXPO TACNA 2017 del 24 al 30 de agosto en el Campo Ferial La Agronómica del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa.

El Comité Organizador de la feria está integrado por: Felix Chino Pilco (presidente), José Luis Franco Apaza (vicepresidente), Víctor Samuel Damaso Tirado (secretario), Víctor Mamani Mamani (Tesorero) y Williams Sacarias Vargas Zuñiga (comisario). Los vocales son: Luis Calderón Luyo de la Dirección Regional de Agricultura, Jorge Salinas Cerreño Dirección Regional de la Producción y Rubén Laquita Espinoza de la Dirección Regional de Comercio y Turismo. Foto referencial internet.

### **MINAGRI: EXPORTACIONES AGRARIAS SUMARON US\$ 2,490 MILLONES EN PRIMER SEMESTRE**

En el primer semestre del presente año las exportaciones agrarias peruanas llegaron a 133 países del mundo y sumaron ventas por 2,490 millones de dólares, monto superior en 10% en comparación al mismo periodo de 2016, indicó el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri).

En los primeros seis meses de este año, los productos que más destacaron por la mayor demanda en el mundo fueron las preparaciones utilizadas para la alimentación de los animales (+53%), frutas u otros frutos frescos (+56%), paltas frescas (aumentaron +37%), uvas frescas (+22%), café sin tostar ni descafeinar (+21%), quinua (+15%), entre otros.

El Minagri también informó que los países más representativos que incrementaron sus adquisiciones de productos de agroexportación peruana fueron: Corea del Sur (+120%), China (+87%), Italia (+32%), Ecuador (+30%), Ecuador (+30%), Bélgica (+21%), Japón (+18%), España (+15%), Estados Unidos (+14%), Chile (+11%), entre los principales. Satipo: con cafés especiales buscan ingresar al mercado de Rusia

Asimismo, entre enero-junio, las exportaciones agrarias llegaron a 133 países (cifra superior al periodo enero-mayo que sumó 130 naciones) y Estados Unidos fue el principal mercado de destino abarcando el 27% del total exportado. Luego vienen Holanda que concentró un 15%, España (7%), Ecuador (5%), China (5%), Inglaterra (4%), Chile (3%), Alemania (3%), Colombia (2%) y Hong Kong (2%).





### MINAGRI CONDECORÓ A 33 GANADEROS DE 11 REGIONES

33 ganaderos, entre criadores individuales y empresas asociativas fueron Condecorados por el Minagri con la "Medalla Ministerio de Agricultura y Riego", en reconocimiento a su esfuerzo y contribución al desarrollo de la ganadería nacional en sus respectivos departamentos, en beneficio de la actividad agropecuaria y del país.

Este reconocimiento fue dado a conocer a través de la Resolución Ministerial N° 0309-2017-MINAGRI, publicada en el diario El Peruano.

### GANADEROS CONDECORADOS POR EL MINAGRI

Departamento	Empresas Asociativas o criadores individuales condecorados(as)
Apurímac	Benicio Moreano Valenzuela, Pablo Curihuamani Huamani, Manuel Felipe Bustinza Félix.
Arequipa	Asociación Grupo Alpaca Chiuchilla, Grabiel Cahuana Gonzáles, Dario Anconelra Saico
Ayacucho	Esteban Espinoza Oncebay, Maritza Infanzón Quispe, Leandro Qqueso Ccala.
Cusco	Zoilo Mamani Mamani, Pascual Choque Mandura, Carlos Zolórzano Falconí.
Huancavelica	Martin Huaira Escobar, Emilio Quispe Castro, Teófenos Malima Guerrero.
Junín	Sociedad Agrícola Interés Social Tupac Amaru Ltda. William Alex Callupe Estrella, Héctor Mamani Ramírez.
Lima	Fredy Claudio Bonilla Inga, Santiago Tomás Húngaro Abarca, Eliás Teodoro Carhuavilca Ygnacio.
Moquegua	Lino Damián Tobala Banegas, Alejandro Mario Fuentes Checalla, Martina Concewitz Asencio Mamani.
Pasco	Sociedad Ganadera Muñoz Sociedad Anónima Cerrada, Ganadería y Comercio del Centro S.R.L. 2Gilberto Huaricancha Aguilar.
Puno	Rural Alianza Empresa de Propiedad Social, Marcelino Flores Larico, Máximo Valerio Mamani Mamani.
Tacna	Janet Verónica Zegarra Alave, Florencio Eustaquio Mamani López, Rubén Elberto Alave Quispe.

### MINAGRI FIJA CUOTA DE EXPORTACIÓN DE ALPACAS Y LLAMAS 2017

Mediante Resolución Ministerial N° 0298-2017-MINAGRI, el Ministerio de Agricultura y Riego fijó, con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2016, la cuota de exportación de alpacas correspondiente al año 2017, en 600 (seiscientos) ejemplares como máximo, determinando topes por especie, raza, color y finura de fibra. Y la de llamas en 100 ejemplares como máximo, también considerando topes por especie, raza y color.

La descripción de categoría, finura de fibra y sexo de alpacas se establece en el cuadro que en Anexo adjunto forma parte de la presente Resolución Ministerial.

## Cuota de Exportación de Alpacas



Cuota de Alpacas	Límite Máximo (600 Ejemplares)
<b>Raza Huacaya:</b>	
Blanco Entero	600
Manchado*	100
<b>Finura de Fibra:</b>	
Mayor a 22 micrones (tuis)	150
De más de 24 micras (adultas)	450

\* La categoría "Manchado" formará parte de la cuota "blanco entero".

## Cuota de Exportación de Llamas



Cuota de Llamas	Límite Máximo (100 Ejemplares)
<b>Raza Chaku o Lanuda:</b>	
Color Entero	50 ejemplares
Manchado*	25 ejemplares
<b>Raza K'ara o Pelada:</b>	
Color entero	50 ejemplares
Manchado*	25 ejemplares

### APRUEBAN EL "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO GANADERO 2017-2027"

Mediante Resolución Ministerial N° 0297-2017-MINAGRI, el Ministerio de Agricultura y Riego aprobó el "Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017-2027" (PNDG 2017-2027), cuyo órgano responsable de su implementación y seguimiento es la Dirección General de Ganadería.

Asimismo, crea una Comisión, encargada de supervisar y proponer medidas para la mejor y más eficiente implementación del PNDG 2017-2027, conformada por representantes de la Dirección General de Ganadería (uno lo presidirá y otro ejercerá la Secretaría Técnica); de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; SENASA; ANA; INIA; AGRO RURAL; AGROIDEAS; Fondo Sierra Azul.

Por otro lado, con Resolución Ministerial N° 0296-2017-MINAGRI crean Grupo de Trabajo "Mesa Técnica para el Desarrollo del Sub Sector Ganadero", para evaluar e intercambiar propuestas de desarrollo estratégico de la ganadería nacional y de gestión de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Riego, además de servir de canal de comunicación con las diferentes cadenas productivas ganaderas.

## Funciones de la Comisión Sectorial PNDG 2017- 2027



- Proponer lineamientos para el cumplimiento de los objetivos del PNDG 2017-2027;
- Coordinar inclusión y desarrollo de actividades en planes operativos y estratégicos multianuales, así como en los órganos, unidades orgánicas, programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos al Minagri;
- Coordinar y alinear acciones descentralizadas, en el marco de los objetivos del Plan en todos los espacios de articulación regional y local.
- Proponer la suscripción de acuerdos interinstitucionales.
- Gestionar el apoyo de otros sectores públicos y privados, que puedan vincularse a actividades complementarias a la ganadería. Presentar informes semestrales

## Funciones del Grupo de Trabajo Ganadero



- Intercambiar y evaluar propuestas de desarrollo de las cadenas productivas ganaderas.
- Proponer mejoras en la gestión de la Dirección General de Ganadería y al marco normativo promotor del desarrollo ganadero.
- Intercambiar información especializada sobre tendencias de desarrollo de la ganadería, para favorecer la toma de decisiones.
- Elaborar propuestas de desarrollo ganadero y de gestión de la Dirección General de Ganadería.
- Absolver consultas a la Dirección General de Ganadería, sin generar efecto vinculante.